



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0469**
NEUQUÉN, 06 AGO 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 4684-M-17 y la Orden de Pago N° AC05624/2017, a nombre de MARCELO MARTÍN BERBEL por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Cultura - Secretaría de Cultura y Turismo**, destinado a solventar gastos para "cubrir las necesidades que surjan de los preparativos, como así también los gastos originados en la compra de guillerminas, materiales de ferretería, electricidad y otros que serán utilizados para la puesta en marcha de la 5° Feria Internacional del Libro en la ciudad de Neuquén a realizarse del 01 al 10 de Septiembre del 2017 organizado por la Subsecretaría de Cultura – Secretaría de Cultura y Turismo";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 208/2017 de fecha 13 de Septiembre de 2017 por el **Secretario de Cultura y Turismo**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:


**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05624/2017, a nombre de MARCELO MARTÍN BERBEL por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2196</u>
Fecha <u>17</u> / <u>08</u> / <u>2018</u>

FDO. ARTAZA.



Nº 0469/18


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0399-00113327	El Tehuelche S.A.C.I.C.I.	\$5.661,59
0002-00027977	Textil MITRE de Riba Slauka Viviana	\$1.000,00
0002-00028028	Textil MITRE de Riba Slauka Viviana	\$660,00
0001-00031101	Encendido Limay de Ferraris Hugo Dario	\$1.158,00
0007-00037496	GOTLIP - Blanco Grup S.A.	\$994,11
0005-00028642	Mas Pilas de Beltran Marcelo Daniel	\$920,00
0001-00000607	J.N.G. Servicios Integrales de Omar Salgado	\$3.800,00
0004-00000795	NEX Audio e Iluminación Pro de Rubino Diego Andrés	\$1.682,00
0002-00000014	Pennisi Jorge Ariel	\$1.000,00
0002-00028478	Ulloa Rodrigo Levi	\$3.170,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


GERARDO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén